

MINUTA DE REUNIÓN

Comité Mixto de Seguridad y Salud Ocupacional

Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones – MIVHED

Fecha	Lunes, 15 de junio de 2026
Hora de inicio	10:00 a.m.
Lugar	Sala de reuniones – MIVHED, Santo Domingo, República Dominicana
Presidente del Comité	Lic. Viviano de León Alcántara
Secretaría Técnica	División de Seguridad y Salud Ocupacional – Dirección de Recursos Humanos
Lista de participantes	Ver Anexo I – Hoja de asistencia firmada adjunta a esta minuta

1. APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Lic. Viviano de León Alcántara, en su calidad de Presidente del Comité Mixto, declaró abierta la sesión ordinaria del mes de junio de 2026. Se verificó el quórum reglamentario y se procedió a la firma de la hoja de asistencia por todos los presentes.

2. SEGUIMIENTO A ACUERDOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se procedió a la lectura de los acuerdos de la sesión anterior. Se registraron avances en: activación de canales de comunicación del Comité (WhatsApp y correo institucional), identificación de voceros por área, remisión del Plan de Acción a todos los integrantes, e inicio del levantamiento diagnóstico de extintores en sedes nacionales. Los compromisos pendientes fueron incorporados al Plan de Acción actualizado presentado en esta sesión.

3. INFORME TÉCNICO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La Encargada de la División de SSO presentó el informe del período, destacando los siguientes avances:

- Levantamiento diagnóstico de extintores completado en Regional Norte (26 mayo), Regional Sur (28 mayo) y Almacén Hato Nuevo / Almacén La Cuaba (5 junio). La Regional Este (San Pedro, La Romana, Punta Cana) se completará el 16 de junio de 2026.
- Proceso adjudicado para recarga del agente extintor del área del DATA CENTER.
- Presentación del borrador del Manual Integrado de SSO (DRH-MA-005 V02), basado en ISO 45001:2018, con cobertura de las 16 sedes. En espera de aprobación por Gestión de la Calidad.

- Inicio de instalación de zonas de seguridad (camillas y equipos de auxilio) en coordinación con Mantenimiento.
- Trámite avanzado para incorporación de médico ocupacional (previsto para el 1 de julio de 2026) e Ingeniero de Seguridad para fortalecer la capacidad de inspección en las 16 sedes.

4. HALLAZGOS CRÍTICOS Y NO CONFORMIDADES

Se expusieron 10 hallazgos documentados, de los cuales 4 fueron calificados como CRÍTICOS, requiriendo acción inmediata:

- **H-01 – Manejo inadecuado de productos químicos:** Personal de mantenimiento y servicios generales transvasa químicos en envases sin rotular, mezcla productos incompatibles y no utiliza EPP en espacios cerrados. Se exige capacitación obligatoria inmediata.
- **H-02 – Extintores desplazados y obstruidos:** Servicios Generales retira y guarda extintores durante remodelaciones sin reportarlo y los obstruye con mobiliario. Se requiere restablecer posiciones en 72 horas y emitir prohibición formal documentada.
- **H-03 – Contratistas sin EPP en remodelación, Piso 3, Edificio 2:** Trabajadores en chancletas, sin casco ni faja, removieron señalizaciones del área. El polvo de demolición afectó vías respiratorias del personal de planta. Se requiere paralización hasta cumplimiento y presentación de Plan de Seguridad del contratista.
- **H-04 – Condiciones indignas del personal militar que pernocta en instalaciones:** Hacinamiento, sin agua potable continua, con tanques de gas y estufas eléctricas improvisadas. El IDOPPRIL calificó esta situación como intolerable. Se requiere plan inmediato de mejoras de infraestructura.

Hallazgos de nivel **ALTO** adicionales: obstrucción del punto de encuentro en Edificio 2B (H-05), manual de SSO desactualizado – pendiente aprobación (H-06), insuficiencia de personal técnico en la División (H-07) y brigada de emergencia sin conformar (H-08). Hallazgos **MODERADOS**: inventario de extintores Regional Este pendiente (H-09) y ausencia de programa de salud para la flotilla vehicular (H-10).

5. COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES ASUMIDOS

El Comité Mixto adoptó los siguientes compromisos en el marco del Plan de Acción 2026:

- **Gestión con el COE para capacitación de brigadistas:** El Lic. Viviano de León Alcántara y el Sr. Domingo Contreras asumen el compromiso de gestionar directamente ante el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) – contacto: General Méndez – el programa de capacitación integral y certificado para los brigadistas del MIVHED.
- **Conformación de brigadas de emergencia y evacuación:** El Lic. Viviano de León, el Sr. Domingo Contreras y la División de Seguridad y Salud Ocupacional liderarán conjuntamente la conformación y estructuración de las brigadas por edificio y sede, incluyendo la identificación de voceros por piso y área.
- Restablecer todos los extintores a sus posiciones correctas y señalizadas en un plazo no mayor de 72 horas, con registro fotográfico como evidencia.
- Paralizar actividades de remodelación en Piso 3, Edificio 2 hasta que los contratistas cumplan con EPP reglamentario y presenten Plan de Seguridad aprobado por la División de SSO.

- Iniciar inspección formal y plan de mejoras de las áreas de pernocta del personal militar, coordinado entre Mantenimiento, Dirección Administrativa y Seguridad Física.
- Capacitación obligatoria a personal de Servicios Generales y Mantenimiento en manejo seguro de productos químicos, etiquetado SGA y uso de EPP.
- Solicitar a ONAMET/COE con carácter urgente la charla anual sobre temporada ciclónica 2026, dado que la temporada inició el 1 de junio y el personal debe ser concientizado de manera inmediata.
- Cada integrante del Comité deberá conocer y asumir formalmente su rol y responsabilidades. En la próxima reunión se presentará el régimen de consecuencias por incumplimiento.

6. PRÓXIMA REUNIÓN

Se fijó la próxima reunión ordinaria del Comité Mixto para el **14 del mes de julio de 2026**, Se dejó constancia de que podrá convocarse una reunión extraordinaria ante cualquier situación de emergencia o hallazgo crítico, a través de los canales oficiales del Comité.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

El Presidente del Comité agradeció la participación de todos los presentes y enfatizó que los compromisos adoptados en esta sesión son de cumplimiento obligatorio y serán verificados en la próxima reunión. Destacó que la seguridad y salud ocupacional es responsabilidad de todos los integrantes de la institución, desde el nivel operativo hasta la alta dirección. Se declaró cerrada la sesión.



Lic. Viviano de León Alcántara
Presidente del Comité Mixto de SSO



Ana Alcántara de Alfaro
Encargada División de SSO



Alfie Scarborough
Secretaria del Comité Mixto de SSO

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REUNIÓN

Comité Mixto de SSO – Reunión Ordinaria – 15 de junio de 2026



Fotografía 1. Miembros del Comité Mixto de SSO del MIVHED durante la reunión ordinaria del 15 de junio de 2026.



Fotografía 2. Miembros del Comité Mixto de SSO en el desarrollo de la reunión ordinaria del 15 de junio de 2026.



Fotografía 3. Momento de intervención del Presidente del Comité durante la sesión del 15 de junio de 2026.

ANEXO I – Listado de participantes (hoja de asistencia firmada adjunta a esta minuta)

COMITÉ MIXTO SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

LISTADO PARTICIPACION

Tipo de Reunión:

Reunión realizada:

Externa ☐

Presencial ☒

Interna ☒

Virtual ☐

Fecha: 15/6/2026

Hora: 10:00:00 a. m.

Lugar/Salón: Salon Reunion 4to piso Edif 2.

Participantes						
Nombres y Apellidos	Cargo	Viceministerio/Dirección/ Departamento/Institución	Correo Electrónico/Teléfono	Sexo		Firma
Dominico Enríquez	Asesor	General Rueses	domingo.enriquez@militar.gob.do	F	M	
Santiago Figueroa	Dir. de	Dir. Seguridad	Santiago.Figueroa@militar.gob.do	F	M	
Wilfredo de los	Trabaja	Gestión de Riesgos	Wilfredo.de.los@militar.gob.do	F	M	
Alfie M. Saborosa	Secretaria	RRHH. DSO	alfie.saborosa@militar.gob.do	F	M	
Ruth E. Ureaga	Medico	RRHH DSO	ruth.ureaga@militar.gob.do	F	M	
Jim Fierro	Enc.	RRHH DSO	jim.fierro@militar.gob.do	F	M	
Ramón Martínez	Enc.	Dirección de Asistencia	ramon.martinez@militar.gob.do	F	M	
Angela Espinoza	Asesora	RRHH	angela.espinoza@militar.gob.do	F	M	
Wilfrido Santana	Enc.	RRHH laborales	wilfrido.santana@militar.gob.do	F	M	
Marina Isabel Polanco	Asesora	DCG	marina.polanco@militar.gob.do	F	M	